

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE ARJONILLA (JAÉN)

**3828**      *Adjudicación del contrato de obra creación de infraestructura estable en recinto ferial de Arjonilla,*

#### **Anuncio**

Por Resolución de Alcaldía de fecha 28 de julio de 2016, se adjudicó el contrato para la realización de las obras consistentes en la CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURA ESTABLE EN RECINTO FERIAL DE ARJONILLA, publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

#### *1. Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo. Ayuntamiento de Arjonilla (Jaén)
- b) Dependencia que tramita el expediente. Secretaría
- c) Número de expediente. 2/16
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante. [www.arjonilla.es](http://www.arjonilla.es)

#### *2. Objeto del contrato:*

- a) Tipo. Obra
- b) Descripción. Creación Infraestructura Estable en Recinto Ferial de Arjonilla.
- c) Fecha de publicación del anuncio de licitación. 27 de abril de 2016.

#### *3. Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación. Ordinaria
- b) Procedimiento. Abierto

#### *4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 223.899,32 euros, más IVA.*

#### *5. Formalización del contrato:*

- a) Fecha de adjudicación. 28 de julio de 2016
- b) Fecha de formalización del contrato. 5 de agosto de 2016
- c) Contratista. LIROLA INGENIERÍA Y OBRAS, S.L., CIF: B-04683124.
- d) Importe o canon de adjudicación. Importe total: 197.447,18 euros, más IVA.

Arjonilla, a 09 de Agosto de 2016.- El Alcalde accidental, JUAN DE DIOS ÚBEDA CARMONA.